



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01023911--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se informa que el Ing. Juan Manuel BERTERO se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en la Asignatura SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD E INOCUIDAD, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 633-HCD-2021 el Ing. Juan Manuel BERTERO es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los 2 (dos) años de Adscripción;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Ing. Juan Manuel BERTERO (D.N.I: 35.055.154) como ADSCRIPTO en la Asignatura SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD E INOCUIDAD, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

em/AB/Mbl